

Relatorías de reuniones regionales

Las Heras- Navarro

Eje 3: Garantizar el derecho a ser reconocido y respetado en su lengua y en su cultura.

1- Situación actual:

- La escuela ha reproducido la desigualdad de la sociedad.
- Si bien no hay desigualdad étnica, hay desigualdad cultural, donde se marca esa diferencia.
- Escuela para unos- Escuela para otros: Marcada diferencia.
- En la Región no tenemos culturas aborígenes pero sí tenemos sub-culturas por las diferencias socio-económicas.
- Alumnos de zonas periféricas diseminados. Alumnos de zonas rurales que a veces es reconocido pero no respetado por su lengua (ej. Inglés: En la zona rural no todos tienen).

2- Escenarios futuros posibles y deseados.

- Un escenario con el respeto por las diferencias, que se reconozca la multiculturalidad, con respecto a lo étnico, género, lengua, cultura y tradición.
- Un currículum que no provoque la homogenización. Se resignifiquen los contenidos para lograr la equidad-igualdad de oportunidades.

3- Normas que hagan operativo el Art. 75 de la Constitución Nacional del '94 en el inciso 17.

- Garantizar la enseñanza de otro idioma desde primer año de EPB, en todas las escuela más allá del índice de alumnos y de la ubicación de la Escuela.
- En lo curricular, es necesario resignificar los contenidos para que permitan la inclusión de estos niños y jóvenes que representan una gran diversidad con el objetivo de lograr la máxima equidad.
- La resignificación se basará en el "Reconocimiento de culturas preexistentes, asumiendo la riqueza de las mismas".

Eje 4: Garantizar el derecho a una educación a lo largo de toda la vida.

1-Situación actual:

- En la Región por los distritos netamente rurales (como Navarro, Las Heras, Suipacha, San Antonio de Giles) se ven perjudicados al no poder garantizar una educación a lo largo de toda la vida (Requerimientos exigidos en relación al índice de alumnos para abrir una sección).Al igual que Marcos Paz, Cañuelas, Rodríguez, Luján, Mercedes, y otros barrios periféricos que presentan las mismas dificultad.
- Fragmentación: Divorcio entre Educación y Trabajo.
- Las empresas están reclamando formación técnica.
- Falta de insumos y tecnologías en escuelas Técnicas y Profesionales.
- Falta de carreras técnicas en el ISFD y T de General Las Heras y Marcos Paz; y falta de ISFD y T en Navarro y Suipacha.

2-Escenario futuro posible y deseado:

- Incrementar ofertas de educación permanente, gratuita, formal y no formal en cada distrito.

- Fortalecer la vinculación Educación-Trabajo y producción.
- Generar cuerpos colegiados con la incorporación del sector productivo.
- Articular las Universidades e ISFD y T como fuente de capacitación permanente.

3-Incorporar la Ley 26.058 a la nueva Ley de Educación.

- Flexibilizar la normativa que posibilite la oferta en los sectores menos beneficiados.
- Que los Institutos privilegien alguna Tecnicatura de acuerdo a la demanda territorial.
- Fortalecer la gestión curricular a una cultura de trabajo y producción.